

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

SESIÓN N° 09/ 2017

Viernes 03 de Noviembre de 2017

- Hora : 10:10 hrs.
Lugar de reunión : **Hidronor** en Planta Industrial, Ruta Cabrero-Concepción, km. 51,6, Fundo Los Radales, Copiulemu, Florida,
- Asistentes (5/8): Nómima consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Sindicato de trabajadores	Juan Carlos Fernández	Presidente Profesionales de la Pesca Artesanal (SINPROPEA)
Empresas	Pablo Zenteno Hidalgo	Representante de la CCHC, Delegación Concepción.
	Pierre Servanti Benfeld.	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM A.G)
Servicio Público	Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM del Medio Ambiente
ONG's	Luciano Pérez Fuentealba	CODEFF

- Excusas recibidas por inasistencia:**
 - María José García Bellalta, Fundación El Árbol
 - Sergio Delgado de la Vega, Presidente Sindicato de Empresas Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)
 - Sandra Nicovani, Representante Universidades
- Preside la sesión:** Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo, Representante de la CCHC, Delegación Concepción.

Secretaria Técnica: Paulina Ortiz González, Prensa y Comunicaciones, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.

- Tabla Sesión N° 9,** Consejo Consultivo, Región del Biobío. Viernes 03 de Noviembre de 2017

09:30 – 09:35	Saludos y Bienvenida, Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.
09:35 – 09:40	Comentarios y/o observaciones
09:40- 10:00	Exposición Patricia Carrasco Lagos, Profesional Biodiversidad y Áreas Protegidas, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

	Tema: Política de Biodiversidad y Áreas Protegidas
10:00 – 10:15	Resumen informe por provincias SEA, Pablo Zenteno
10:15 – 10:30	Resumen temas emergentes, Luciano Perez
10:30 – 10:40	Aprobación del acta sesión octubre y noviembre, más firmas respectivas (Paulina Ortiz Gonzalez, Secretaria Técnica, Consejo Consultivo, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío)
10:40 – 12:00	Presentación Pierre Servanti y recorrido por la planta

6. Reseña de lo tratado

6.1 La sesión se inicia con el saludo y la bienvenida de la Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo, Representante de la CCHC, Delegación Concepción, quién hace lectura de la tabla y los temas que serán tratados en la oportunidad y agradece invitación de Pierre Servanti para la realización de la sesión en las instalaciones de Hidronor y por acceder a hacer un recorrido por la planta.

6.2 Luego se da paso a la exposición de Patricia Carrasco Lagos, Profesional Biodiversidad y Áreas Protegidas, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío, quién expone de la Política de Biodiversidad y Áreas Protegidas, iniciando con la entrega de antecedentes históricos en general, recalando los avances y acuerdos previos a la política como la primera reunión entre el Seremi del Medio Ambiente y Representantes del CORE donde se acuerda gestionar una reunión, en el más breve plazo, con el Intendente entre los COREs y el Seremi para conversar sobre la necesidad de crear un Consejo Regional de Biodiversidad, avanzando en la resolución exenta para crear el Consejo Regional, seguido de la actualización de la Estrategia de Biodiversidad.

Luego se entrega un diagnóstico que señala lo siguiente:

- La Región del Biobío un hotspots de biodiversidad con prioridad de conservación en el mundo.
- La Región del Biobío es una zona de transición biogeográfica (ecotono) entre el bosque esclerófilo de la zona central (bosque y matorral mediterráneo) y del bosque templado valdiviano, confluyendo elementos florísticos y faunísticos que contribuyen a aumentar y mantener una alta biodiversidad en la región.
- La Región del Biobío presenta la mayor diversidad de flora dentro del país y de la ecorregión valdiviana (entre Maule y Aysén).
- En los ecosistemas acuáticos tenemos especies endémicas, que sólo se encuentran en las cuencas del Biobío e Itata y en ninguna otra parte del Mundo.
- La Evaluación de los Servicios Ecosistémicos sólo se ha realizado a nivel de humedales, donde se desprende que el Río Biobío, el Humedal de Lengua, las Lagunas de San Pedro (Chica y Grande), entre otros, poseen más de un 50% de SSEE de un total de 22 identificados:

Ejemplo: diversidad paisajística y recreación, amortiguación hidráulica para crecidas invernales, extracción de RR hidrobiológicos de importancia comercial, abastecimiento de agua potable, riego, etc. histórico uso intensivo de sus recursos naturales.

- El estado de la biodiversidad de la Región del Biobío es regular a malo, debido al nivel de fragmentación de los ecosistemas en la Cordillera de la Costa.
- Las causas: el cambio de uso de suelo hacia agricultura y ganadería, y posteriormente a la transformación de bosques nativos a plantaciones forestales de rápido crecimiento con *Pinus radiata* y *Eucalyptus*. Esto ha contribuido a que la región sea la tercera con más especies con problemas de conservación en el país, a lo que se suma que cerca del 60% de los Sitios Prioritarios para la conservación de la biodiversidad propuestos, se encuentren con altos grados de amenaza.
- Surge por tanto la necesidad de revertir la situación antes descrita y avanzar sustancialmente en la conservación y restauración de la biodiversidad de la Región del Biobío, de manera de alcanzar el desarrollo sustentable de la Región y ser un modelo a seguir en el país.

En definitiva el diagnóstico existente indica que:

Existen 26 Ecosistemas a nivel Regional: **TODOS AMENAZADOS!**

- Ocho de ellos "En Peligro Crítico",
- Cinco "En Peligro" y
- Trece en categoría "Vulnerable"

Existen más de 10 ecosistemas marinos en la zona costera marina de la Región del Biobío. Se desconoce el estado ambiental de cada uno y los servicios ecosistémicos que cada uno provee.

Existen varios recursos hidrobiológicos sobreexplotados. En la Región del Biobío tenemos en la actualidad 291 especies clasificadas según RCE, de las cuales 102 especies están en categoría de amenaza, esto es, 14 En Peligro Crítico (CR), 48 clasificadas como En Peligro (EN) y 40 categorizadas como Vulnerable (VU).

Programa Restauración del Ecosistema Cayumanque se ha detectado que algunas especies presentan pérdida de genes, expresado en el albinismo de la planta, impidiendo su desarrollo por lo que al cabo de unos meses se mueren.

Debido a la endogamia (cruce entre parientes) producida por el aislamiento de la vegetación nativa en el que se encuentra el ecosistema Cayumanque.

Primera señal del estado en el que se encuentran nuestros ecosistemas.

Esta condición vuelve aún más vulnerables nuestros ecosistemas, ya que no son capaces de resistir cambios ambientales locales y globales (incendios, lluvias, cambio climático, etc.).

En relación a la POLITICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBIO 2017-2030 que tiene como objetivo fortalecer la diversidad biológica nativa de la Región del Biobío en sus diferentes niveles, esto es, Ecosistemas, Especies y Genes, manteniendo y mejorando su estructura y funcionalidad a través de la educación y participación activa de sus habitantes y el compromiso de la institucionalidad pública y privada, de manera de garantizar el bienestar de los ecosistemas y la sociedad.

Con diversas perspectivas que van desde la Comunidad asociada a acciones estratégicas, seguido de la perspectiva dos con Procesos e Instrumentos también con sus acciones, luego con Aprendizaje y Crecimiento

Antes de finalizar, indicó que los pasos a seguir es la presentación CORE versión final Política, el lanzamiento Política Diciembre, los Programa/proyectos y la implementación de la Política.

Luego se dio paso a una ronda de preguntas, donde los consejeros manifestaron sus observaciones y/o dudas en torno a la presentación

6.3 Luego Pablo Zenteno entregó un resumen de los proyectos que han ingresado al Servicios de Evaluación Ambiental (SEA).

6.4 Y Luciano Perez realizó una breve presentación de la visita a Curanilahue, donde se hicieron varios recorridos por lugares amenazados ambientalmente.

6.5 Continuando con el programa se dio paso a la aprobación del acta sesión octubre y noviembre, más firmas respectivas (Paulina Ortiz Gonzalez, Secretaria Técnica, Consejo Consultivo, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío)

6.6 Antes de hacer el recorrido por la Planta Pierre Servanti realizó una breve exposición y entrego detalles de Hidronor con más de 20 años liderando la industria del manejo de residuos industriales en Chile. Con tecnología de avanzada y una amplia cobertura a lo largo de todo Chile, con presencia en todos los sectores de la economía nacional.

Además entregó detalles de la planta de tratamiento y relleno sanitario, lo que después fue visualizado a través del recorrido presentes en la sesión.

2. Acuerdos:

2.1 Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo y Representante CCHC, Delegación Concepción, solicita dejar en acta trabajo envío de oficio a la comisión de medio ambiente sobre situación de Curanilahue.

2.2 Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo y Representante CCHC, Delegación Concepción, solicita dejar en acta exposición del programa de Recuperación de Servicios Ambientales de los Ecosistemas Lacustres de la Provincia de Arauco (PRELA).

2.3 Pablo Zenteno Hidalgo, Presidente del Consejo Consultivo y Representante CCHC, Delegación Concepción, solicita dejar en acta estado actual de los Planes de Descontaminación.(Chillán y Chillán Viejo, Los Ángeles y Gran Concepción

Siendo las 12:15 hrs. se da por concluida la sesión.

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

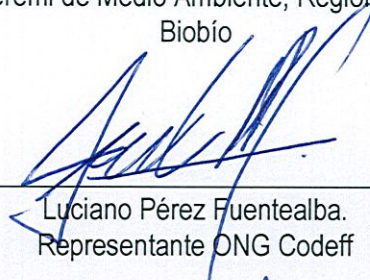


Pablo Zenteno Hidalgo.
Presidente del Consejo Consultivo,
Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío



Sandra Nicovani Hermosilla.
Vice Presidenta del Consejo Consultivo,
Seremi de Medio Ambiente, Región del
Biobío

María José García Bellalta.
Secretaria Consejo Consultivo,
Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío



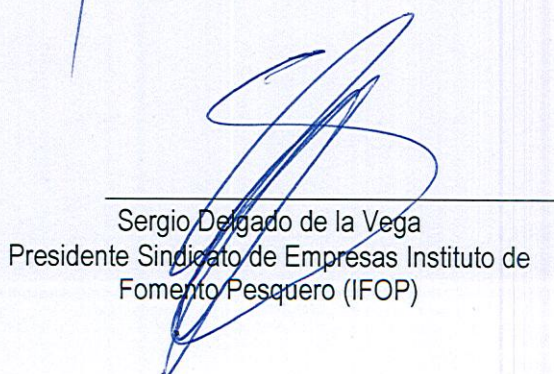
Luciano Pérez Fuentealba.
Representante ONG Codeff



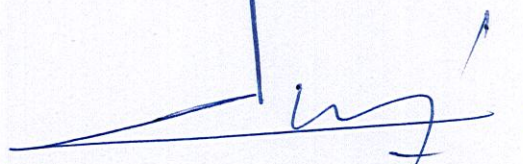
Pierre Servanti Benfeld
Asociación Gremial de Industriales
Químicos de Chile (ASQUIM A.G)



Alvaro Boehmwald Rivera.
Universidad San Sebastián,
Concepción



Sergio Delgado de la Vega
Presidente Sindicato de Empresas Instituto de
Fomento Pesquero (IFOP)



Juan Carlos Fernández
Presidente de Profesionales de la Pesca
Artesanal (SINPROPEA)



LISTADO DE ASISTENCIA
Sesión N° 9, Consejo Consultivo, Región del Biobío
Viernes, 03 de Noviembre de 2017

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Luciano Pérez Fuentealba	CODEFF	
Alvaro Boehmwald Rivera	Universidad San Sebastián	Ausente
Pablo Zenteno Hidalgo	CCHC, Cámara Chilena de la Construcción, Delegación Concepción	
Pierre Servanti Benfeld	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM A.G)	
Juan Carlos Fernandez	Presidente Sindicato de trabajadores Profesionales de la Pesca Artesanal (SINPROPEA)	
Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM del Medio Ambiente	
Patricia Carrasco Lagos	Profesional Biodiversidad y Áreas Protegidas	